



## Correos publica la consulta final de admitidos para cubrir 7.757 puestos de trabajo fijos en toda España y los lugares donde se celebrará el examen el día 7 de mayo

- Más de 84.000 personas han sido admitidas para participar en este proceso selectivo, cuyo examen se celebrará el domingo, 7 de mayo, en 44 sedes ubicadas en 28 provincias y las dos Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla
- Toda la información se puede consultar de forma individual en [www.correos.com](http://www.correos.com), en el apartado "[Personas y Talento](#)"

**Madrid, 13 de abril de 2023.-** Correos ha celebrado hoy la reunión del órgano de selección que ha determinado la **información final sobre las personas admitidas y excluidas, así como los horarios y lugares** donde se celebrarán las pruebas de **examen el domingo, 7 de mayo**, para la cobertura de **7.757 puestos de trabajo fijos** en toda España.

**Más de 84.000 personas** han sido admitidas para participar en este proceso selectivo que está desarrollando Correos.

Los interesados pueden consultar de forma individual su estado, la prueba o pruebas a realizar, el horario, la localidad de examen, el espacio o centros asignados y el aula, así como información relevante para el día del examen, en la web [correos.com](http://correos.com), en el apartado [Personas y Talento](#), Ingreso personal fijo 2022, accediendo con el correo electrónico que se utilizó para darse de alta en la Plataforma de procesos masivos. Para resolver cualquier duda, está disponible una guía de instrucciones.

### **Fecha, lugares y horarios de celebración de las pruebas de examen**

Las pruebas de examen se celebrarán el día **7 de mayo de 2023**, en 44 sedes ubicadas en 28 provincias y las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla, de acuerdo con el siguiente calendario:

<b>HORARIO*</b>	<b>PRUEBA DE REPARTO / AGENTE CLASIFICACIÓN</b>
08:45	Llamamiento de personas admitidas
09:30	Cierre de accesos a facultades y recintos
10:00	Inicio de la prueba
11:50	Fin de la prueba



HORARIO*	PRUEBA DE ATENCIÓN AL CLIENTE
13:15	Llamamiento de personas admitidas
14:00	Cierre accesos a facultades y recintos
14:30	Inicio de la prueba
16:20	Fin de la prueba

\*Los horarios previstos son peninsulares (una hora menos en las Islas Canarias)

Los candidatos/as deberán acudir a la prueba provistos de bolígrafo azul o negro y un documento que acredite su identidad, siendo válidos los siguientes: DNI, NIE, NIUE, pasaporte, permiso de conducir o tarjeta de identificación de Correos.

Durante las pruebas, ningún tipo de dispositivo tecnológico (teléfonos móviles, relojes, pulseras de actividad, cascos o similares) podrá estar a la vista ni tener el sonido activado.

Este proceso supone la oferta de 7.757 puestos de personal laboral fijo, para desempeñar funciones de reparto de envíos, tareas logísticas y atención al cliente en oficinas.

Esta macro-convocatoria de empleo, la mayor oferta de empleo Correos en décadas, representa un hito para cumplir con la **estabilización del empleo y la reducción de la temporalidad**. Se enmarca en las tasas de reposición aprobadas para los años 2020 y 2021 en la Ley 20/2021 para la reducción de temporalidad en el empleo público y en el RDL 32/2021 de medidas urgentes para la reforma laboral.

#### Acerca de Correos:

Correos nace hace más de 300 años y, tras una continua adaptación al mercado, hoy es el operador líder del sector en España. Actualmente, la estrategia de la compañía está centrada en la internacionalización, la sostenibilidad y la transformación digital. Con más de 48.000 profesionales, la empresa presta servicio a la ciudadanía a través de su red de 2.389 oficinas, distribuyendo cerca de 6,6 millones de envíos diarios. El Grupo Correos cuenta con 3 filiales: Correos Express dedicada a la paquetería urgente, Nexea especializada en soluciones multicanal para las comunicaciones masivas de las empresas y Correos Telecom encargada de la gestión y comercialización de infraestructuras de telecomunicación. Perteneciente al Grupo SEPI, forma parte de un holding empresarial que abarca un total de 15 empresas públicas.

Síguenos en:

